ANEXO NO. 1 ANEXO TECNICO

ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y PAÑITOS PARA PACIENTES PROTEGIDOS A TRAVÉS DEL MECANISMO JURÍDICO PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS "TUTELAS" Y PACIENTES ATENDIDOS EN EL PROGRAMA DE CUIDADOS PALIATIVOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD FUERZAS MILITARES ASIGNADOS A LA JEFATURA DE SALUD DE LA FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA.

DESCRIPCIÓN DE LOS ITEMS A ADQUIRIR

- **PAÑALES DESECHABLES**

Los pañales desechables para bebe, constituidos por una estructura multicapa que integra una cubierta interna de tela no tejida (Non-Woven) de polipropileno hipoalergénico con tratamiento hidrofílico, un núcleo central de retención compuesto por una mezcla homogénea de fibras de celulosa (Fluff Pulp) libre de cloro elemental y polímero superabsorbente (SAP) de poliacrilato de sodio, una cubierta externa de película impermeable de polietileno laminada con textil respirable microporoso, y un sistema de contención basado en barreras longitudinales antifugas dobles de material hidrofóbico autoajustable. El suministro se segmenta por etapas según el rango ponderal y diseño específico requerido para la población beneficiaria, distribuyéndose en: Etapa RN (hasta 4.0 kg) con corte umbilical frontal e indicador químico de humedad; Etapa 1 (de 4.0 kg a 6.0 kg) con cubierta interna texturizada para el confinamiento de deposiciones semilíquidas; Etapa 2 (de 5.0 kg a 8.0 kg) con orejas laterales extensibles y sujeción mecánica reajustable tipo gancho y bucle; Etapa 3 (de 7.0 kg a 10.0 kg) con núcleo de absorción reforzado en la zona anterosuperior; Etapa 4 (de 9.0 kg a 13.0 kg) con canales hidrofóbicos longitudinales para distribución uniforme del fluido; y Etapa 6 / Formato Pants (superior a 16.0 kg) en formato tradicional o tipo calzoncillo con cintura elástica de 360° y laterales prepicados rasgables. Finalmente, el producto ofertado debe garantizar el cumplimiento de la normatividad sanitaria nacional mediante la presentación del Registro Sanitario INVIMA vigente, venir dispuesto en un empaque primario de bolsa de polietileno sellada herméticamente y rotulada.

- **TIPOS DE PAÑALES PARA ADULTOS**

Existen dos tipos básicos de pañales incontinencia urinaria para ancianos: el pañal anatómico y el pañal elástico. El pañal anatómico es de talla única y se ajusta perfectamente a cada persona mediante sus tiras adhesivas. Este tipo de pañal es adecuado para personas con dificultad de movilidad o con incontinencia severa. El pañal elástico se presenta en diferentes tallas (pequeña, mediana y grande). Es el adecuado para personas que conservan la movilidad o tienen incontinencia leve a moderada. Tanto los pañales anatómicos como elásticos se dividen, a su vez, en otras tres categorías en función de su capacidad de absorción: para el día (600 cc), para la noche (900 cc), y los pañales de máxima absorción (1200 cc). Con el fin de evitar la irritación de la piel se recomienda el cambio de pañales con frecuencia, así como mantener la piel siempre limpia e hidratada.

- **PAÑAL ADULTO TIPO SLIP CONFORT Y/O SLIP PROFESSIONAL**

Antes Clásico, Pañal desechable para adulto tipo slip confort, indicado para pacientes con incontinencia urinaria moderada a severa, elaborado en material tipo tela no tejida hipoalergénica, con cubierta externa impermeable, núcleo absorbente compuesto por pulpa de celulosa y polímeros superabsorbentes, con sistema de control de olores, indicador de humedad, barreras antifugas, elásticos en entrepierna para mejor ajuste anatómico y sistema de cierre mediante cintas adhesivas laterales replegables, diseñado para mantener la piel seca, prevenir irritaciones y garantizar la comodidad del usuario.

Pañal desechable de pieza abierta (open brief), indicado para personas adultas con incontinencia urinaria de grado fuerte, con movilidad reducida o nula, y dependencia total o parcial de un cuidador para la higiene y el cambio del producto.

El producto está diseñado para uso en entornos de cuidado institucional (clínicas, hospitales, centros geriátricos, unidades de cuidado crónico) y cuidado domiciliario. Su sistema de absorción, contención y ajuste responde a los requerimientos clínicos de pacientes en decúbito prolongado, con riesgo elevado de dermatitis asociada a la incontinencia (DAI) y con necesidad de cambios controlados por parte del personal de salud.

Adultos hombres y mujeres con incontinencia fuerte. Movilidad reducida o nula. Dependientes de cuidador institucional o domiciliario. Riesgo presente o elevado de DAI.

- **PAÑAL ADULTO SLIP ULTRA PROTECT Y/O SLIP ULTRA**

Pañal desechable para adulto tipo slip de alta absorción, indicado para pacientes con incontinencia urinaria y/o fecal severa, elaborado en material tipo tela no tejida hipoalergénica y transpirable, con cubierta externa impermeable, núcleo absorbente de alta capacidad compuesto por pulpa de celulosa y polímeros superabsorbentes que permiten la rápida absorción y retención de líquidos, sistema de control de olores, indicador de humedad, barreras antifugas laterales, elásticos en entrepierna para ajuste anatómico y sistema de cierre mediante cintas adhesivas laterales replegables, diseñado para mantener la piel seca por periodos prolongados, prevenir irritaciones y lesiones cutáneas, y brindar comodidad y seguridad al usuario.

Pañal ideal para hombres y mujeres con incontinencia severa, diseñado especialmente para quienes tienen poca o ninguna capacidad de movimiento y dependen de un cuidador. Este pañal de máxima absorción al incorporar la avanzada Tecnología ProSkin, que se centra en el cuidado y protección de la piel, previniendo su deterioro y mejorando la calidad de vida del usuario. Con una superficie siempre seca y una rápida absorción, proporciona máxima seguridad, evitando irritaciones en la zona íntima.
Equipado con un innovador sistema de cintas pega y despega que ofrece un anclaje superior, permite realizar ajustes precisos y revisar el pañal en múltiples ocasiones. Su suave elástico posterior de cintura garantiza un ajuste cómodo y efectivo, previniendo derrames cuando la persona está acostada. Además, las alas laterales respirables promueven la frescura y el cuidado de la piel, también cuenta con dobles barreras laterales hidrofóbicas que repelen la humedad, evitando escapes de orina, mientras que la tecnología

gelatiniza los líquidos y neutraliza olores, manteniendo la piel seca y saludable. Su zona ultra absorbente permite una rápida absorción. Con elásticos curvos que se ajustan suavemente al cuerpo, proporciona una mayor seguridad y comodidad. La cubierta exterior multicapa impermeable asegura que el usuario se sienta protegido y cómodo en todo momento.

- **Pañal Ultra TIPO PANTS y/o Ropa interior absorbente pants Ultra Talla M**

La ropa interior desechable es un absorbente de higiene personal para la incontinencia fuerte. Su estructura de doble barrera lateral posee una capacidad de absorción superior a los 1400 gramos, un nivel de sequedad superficial casi total (retención de 0 a 0,5 g) y una respuesta de captación de líquidos muy rápida, que toma entre 12 y 17 segundos según la descarga.

Este producto integra tecnología proskin para cuidar la piel y gel que gelatiniza fluidos y neutraliza olores. Se usa como ropa interior convencional, incluye guías traseras de orientación, un indicador de humedad que cambia de amarillo a azul para avisar el momento del cambio, y laterales precortados para retirarlo fácilmente al rasgar los extremos. Cubierta interna, Cuerpo Absorbente, Cubierta Externa, Barreras, Adhesivos, Elásticos, Superabsorbente.

- **PAÑAL PEDIÁTRICO O GOLD**

Pañal desechable pediátrico tipo anatómico, elaborado en material tipo tela no tejida hipoalergénica, con cubierta externa impermeable y transpirable, núcleo absorbente de alta capacidad compuesto por pulpa de celulosa y polímeros superabsorbentes, sistema de control de olores, indicador de humedad, barreras antifugas laterales, elásticos en entrepierna para ajuste anatómico y sistema de cierre mediante cintas adhesivas replegables, diseñado para mantener la piel seca, prevenir irritaciones y proporcionar comodidad al paciente pediátrico. Presentación por etapas de crecimiento de acuerdo con el peso del menor.

- **TOALLAS HÚMEDAS**

Los pañitos húmedos de consumo masivo para el cuidado personal del adulto y del bebé, están fabricados a partir de una tela no tejida, compuesta por una mezcla de poliéster y viscosa que garantiza una alta resistencia y una textura acolchada suave al tacto. Este sustrato viene impregnado con una solución líquida compuesta por más de un 95% de agua purificada, combinada con agentes humectantes como la glicerina, extractos naturales suavizantes y un sistema conservante libre de parabenos que previene la proliferación de bacterias. Su formulación está balanceada microbiológicamente con un pH neutro o ligeramente ácido (entre 4.5 y 5.5) para respetar la barrera cutánea natural, lo que los clasifica como productos hipoalergénicos bajo la Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO) del INVIMA en Colombia. Finalmente, se comercializan en empaques flexibles de alta barrera con sistemas de cierre resellable o tapas plásticas rígidas que preservan la humedad y frescura del producto durante toda su vida útil.

El siguiente plan de necesidades se encuentra contemplado dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la unidad para la vigencia 2026, publicado en el portal de contratación SECOP II.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PAQUETES
1	Pañal Slip confort y/o Slip Ultra Talla S	PAQ X 30 UND	84
2	Pañal Slip confort y/o Slip Professional Talla M	PAQ X 30 UND	601
3	Pañal Slip confort y/o Slip Professional Talla L	PAQ X 30 UND	700
4	Pañal Slip confort y/o Slip Professional Talla XL	PAQ X 30 UND	168
5	Pañal Slip Ultra Protect y/o Slip Ultra Talla L	PAQ X 30 UND	71
6	Pañal Ultra TIPO PANTS y/o Ropa interior absorbente pants Ultra Talla M	PAQ X 30 UND	48
7	Pañal GOLD Etapa 6	PAQ X 30 UND	180
8	Pañitos húmedos	PAQ X 100 UND	216

NOTA: *Teniendo en cuenta lo dispuesto en el parágrafo No 4 del artículo 72 del Decreto 677 de 1995, los pañales entregados deberán en su empaque contar con una leyenda que especifique tal condición o exclusividad, lo anterior para evitar la venta de los insumos entregados.*

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato

2. Cumplir con las características técnicas, plazos de entrega y demás condiciones establecidas en los estudios previos, invitación y contrato derivado del presente proceso de contratación.

3. Asegurar que todos los productos cuenten con registro sanitario vigente expedido por la autoridad competente (INVIMA)

4. Entregar los productos en empaques originales, sellados, sin deterioro, humedad o contaminación, debidamente rotulados con información de lote, fecha de fabricación y fecha de vencimiento.

5. Garantizar que los productos suministrados tengan una fecha de vencimiento MAYOR a un año, al momento de la entrega.

6. Realizar las entregas dentro de los plazos establecidos, conforme al cronograma aprobado por el supervisor del contrato, en el almacén del JEFSA FAC, asumiendo los costos de transporte, cargue y descargue.

7. Reemplazar sin costo adicional, cualquier producto que presente defectos de empaque, daños, vencimiento próximo, incumplimiento de especificaciones técnicas o inconsistencias en cantidades

8. Garantizar la disponibilidad permanente de inventario durante la ejecución del contrato.

9. Mantener comunicación constante con el supervisor designado, informando cualquier eventualidad que pueda afectar la ejecución del contrato

10. En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual EL CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.

11. Cumplir con todas las condiciones a su cargo establecidas en la ley, el pliego de condiciones y el contrato.

12. Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado.

13. No suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato de prestación de servicios.

14. Mantener la debida reserva respecto de los asuntos técnicos de las Fuerzas Militares de la República de Colombia, conocidos por el CONTRATISTA durante el desarrollo del contrato o con posterioridad al mismo.

15. Constituir las garantías con los amparos señalados en el numeral de garantías.

16. Cancelar todos los derechos e impuestos que se derivan con ocasión del contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas. (Si aplican).

17. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo los pagos.

18. Realizar el cargue de la facturación en la plataforma SECOP II con los respectivos soportes de entrega y recibo a satisfacción.



CR. ANGELA ADRIANA BAQUERO VALENCIA
Gerente de Proyecto



T2 CLAUDIA GONZALEZ CORREDOR
Estructurador Técnico